

Madre de Florencia Peralta, asesinada por su ex pareja: “Sería una locura que se reduzcan las penas y desaparezca el femicidio”

10/02/2025



Desde la organización Madres de Pie Mendoza mostraron preocupación ante la posibilidad de eliminar el femicidio y aseguran que “las mujeres seguimos siendo las principales víctimas de violencia”.

La posibilidad de eliminar la figura del femicidio del Código Penal ha generado una fuerte controversia en distintos sectores de la sociedad. La presidenta de la asociación civil

Madres de Pie Mendoza, Graciela Bianchi, madre de la sanrafaelina Florencia Peralta estrangulada con un cable por su ex pareja Damián Ortega en 2016, manifestó su preocupación por la posible modificación y sostuvo que “las mujeres seguimos siendo las principales víctimas de violencia”.

El juicio del asesino de la policía sanrafaelina Florencia en mayo de 2019 fue el primero en el departamento (y el segundo en la provincia de Mendoza) que se realizó bajo un jurado popular y condenaron a Ortega a prisión perpetua.

“Se está hablando sobre el cambio en el Código Penal, pero eso va a llevar un largo tiempo, porque no se hace de un día para otro. Se dice que se van a revisar las penas, pero todo eso tiene su tiempo”, detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5. Además, destacó que “nos costó muchos años lograr penas más duras para quienes asesinan” y que “quienes cometen estos crímenes lo hacen por odio”.

El presidente Milei, la ministra de Seguridad Bullrich y el vocero presidencial Adorni han planteado la idea de eliminar el femicidio como figura penal bajo el argumento de que “todos somos iguales ante la ley”. Sin embargo, Bianchi subrayó que “las mujeres somos mucho más débiles físicamente que los hombres y las cifras lo demuestran: mientras hay unos 15 hombres asesinados por mujeres en el país, la cantidad de mujeres muertas en manos de varones supera las 250 por año”.

La presidenta de Madres de Pie también advirtió sobre las dificultades que atraviesan las víctimas de violencia de género al momento de buscar ayuda: “Desde que ingresó este gobierno, no hemos tenido capacitaciones sobre cómo ayudar a las mujeres que sufren violencia. Antes se hacían, nos daban herramientas para saber cuándo y cómo accionar en la justicia”. Y agregó: “Hace unos días, una mujer fue a la Legislatura pidiendo ayuda porque hace años que denuncia y la justicia no la escucha”.

Sobre la posible eliminación de la figura del femicidio, Bianchi enfatizó que “las condenas ya están y deben mantenerse. No puede ser que quienes fueron hallados culpables en juicios por jurado, con testimonios de las familias de las

víctimas, ahora puedan recibir beneficios". Asimismo, recalcó que "el femicidio no es una cuestión de feminismo, es la muerte de una mujer en manos de un hombre, muchas veces con denuncias previas y con la inacción del Estado".

Finalmente, cuestionó la falta de atención en comisarías y juzgados: "Las mujeres siguen siendo revictimizadas cuando denuncian. Les preguntan si estaban casadas con el agresor, como si eso fuera un requisito para recibir ayuda. Las mandan al psiquiatra o al psicólogo, y si no cumplen con un tratamiento, hasta pueden perder la custodia de sus hijos. En cambio, a los agresores nadie los obliga a hacer un seguimiento psicológico. Si hablamos de igualdad, también debemos exigir que ellos cumplan con las mismas reglas".

Bianchi, madre de Florencia Peralta, la joven policía asesinada en 2016 por su expareja, cerró con un pedido contundente: "No podemos retroceder en derechos. Si hablamos de igualdad, también veamos cuántas son las víctimas y dónde está la verdadera injusticia".